

UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL INGRESO A LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL 2012-2013

Las actividades para el ingreso a la Carrera de Ingeniería Civil comprenden:

EXAMEN DE ADMISION

No.	ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR-RESPONSABLE
1	Convocatoria-Inscripciones	14 Nov. Al 16 Dic./2011	Inscripciones: Página Web Legalización: Secretaría de FIC, Lcdas: Mirian Córdova y Mercedes Quimí
2	Prueba de Admisión	19 al 30 Diciembre/2011	Laboratorios Informática Ing. Ronald Elizalde (07h00 a 15h00) Ing. Bernard Macias (15h30 a 21h00)
3	Publicación de Resultado de Prueba	2 al 10 de Enero/2012	Página Web

EXAMEN DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

No. Semanas	TIEMPO	ACTIVIDAD	FECHAS
1	SEMANAS	Examen de Evaluación	06 al 08 de Febrero/2012
1		Calificación, Presentación y Publicación de notas	13 al 17 de Febrero/2012

CURSO ACADÉMICO DE NIVELACIÓN (C.A.N.)

No. Semanas	TIEMPO	ACTIVIDAD	FECHAS
2	S E M A N A S	Inscripciones para el CAN	20 de febrero al 2 de marzo/2012
16		CLASES Asignaturas: Matemáticas, Física, Geometría	02 al 06 de abril/2012 16 al 20 de julio/2012
1		Evaluación Semestral	23 al 27 de julio/2012
1		Entrega de Calificaciones	30 de julio al 03 agosto/2012
1		Publicación de Resultados	06 al 10 de agosto/2012

ACTIVIDADES PARA INGRESAR AL PRIMER SEMESTRE DE CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

Las actividades que deben seguir los estudiantes para ingresar al primer semestre de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Técnica de Machala, período 2012 – 2013, con el nuevo pensum de estudios semestral, por competencias y créditos son:

1era. Actividad: EXAMEN DE ADMISIÓN

El Examen de Admisión, lo receptara la Universidad a los aspirantes, durante la semana del 19 al 30 diciembre/2011; los resultados serán publicados del 02 al 10 enero/2012 a través de la página web de la Universidad. Por medio de estos resultados la Facultad de Ingeniería Civil, conocerá la lista de aspirantes aprobados para cursar la carrera de Ingeniería Civil.

2da. Actividad: EXAMEN DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

La Facultad de Ingeniería Civil tomará a los aspirantes seleccionados para la carrera de Ingeniería Civil, el Examen de Evaluación de Conocimientos en la semana del 06 al 10 febrero/2012. Las calificaciones se entregarán y se publicarán en la semana del 13 al 17 febrero/2012.

Los estudiantes que aprueben el examen de evaluación de conocimientos, se registraran directamente al primer semestre de la Carrera de Ingeniería Civil.

Los estudiantes que no aprueben el examen de evaluación de conocimientos, tienen la obligación de registrarse en el Curso Académico de Evaluación. Se escogerá a los estudiantes que hayan obtenido las mejores calificaciones promedios hasta completar un cupo determinado por la Facultad de Ingeniería Civil.

3era. Actividad: CURSO ACADÉMICO DE NIVELACIÓN

El Curso Académico de Nivelación, tendrá una duración de un semestre académico y de acuerdo a la planificación propuesta, las inscripciones para el mencionado curso académico se iniciarán desde el 20 de febrero/2012 hasta el 02 de marzo/2012. Y las clases se iniciarán el 02 de abril/2012 y culminarán el 20 de julio/2012. Las asignaturas que corresponden al Curso Académico de Nivelación son:

ASIGNATURAS	HORAS	CREDITOS
Matemáticas	128	8
Física	96	6
Geometría	96	6
TOTAL	320	20

Las asignaturas de Matemáticas comprenden: Lógica Matemáticas, Algebra y Trigonometría, la asignatura de Física comprende solamente Física y la asignatura de Geometría comprende: Geometría Plana y Geometría Analítica.

POLÍTICAS BÁSICAS PARA EL EXAMEN DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

El examen de Evaluación de Conocimientos es requisito obligatorio que debe cumplir todo aspirante para ingresar a la carrera de Ingeniería Civil.

Podrán presentarse a rendir este examen de Evaluación de Conocimientos aquellos estudiantes que hayan sido seleccionados por la Universidad a través de la prueba de Admisión, cuyos resultados serán publicadas en la página web de la Universidad. El examen de evaluación de conocimientos, comprenden tres exámenes, relacionados a las siguientes asignaturas: Matemáticas, Física y Geometría.

Los Exámenes de Evaluación de Conocimientos se receptorán los días:

DIA	FECHA	ASIGNATURAS
Lunes	6 de Febrero de 2012	Matemáticas
Miércoles	7 de Febrero de 2012	Física
Viernes	8 de Febrero de 2012	Geometría

Los exámenes de Evaluación de Conocimientos se componen de:

Matemáticas: 30 preguntas (5 de Lógica Matemáticas, 15 de Algebra y 10 de Trigonometría).

Física: 20 preguntas.

Geometría: 20 preguntas (10 de Geometría Plana y 10 de Geometría Analítica)

En la web se muestra un [examen tipo](#) (dar *clic* para visualizar examen tipo) para cada asignatura, con el propósito de que los aspirantes tengan una referencia de cómo serán las preguntas de los exámenes a tomarse.

La Evaluación de Conocimientos son tres exámenes tipo de respuesta múltiple y se calificará sobre 100 puntos c/u. Para aprobar cualquier examen, el estudiante debe obtener una calificación de 70/100. Los exámenes tendrán una duración de dos horas

Los estudiantes que hayan aprobado los tres exámenes ingresarán directamente a la carrera de Ingeniería Civil.

POLITICAS BASICAS PARA EL CURSO ACADEMICO DE NIVELACION (C.A.N.)

Los aspirantes que hayan reprobado uno o más exámenes de evaluación de conocimientos, se registraran en el Curso Académico de Nivelación de la carrera de Ingeniería Civil. Su registro está condicionado a una prelación de calificaciones obtenidas de mayor a menor hasta completar un cupo definido por la Carrera de Ingeniería Civil; las listas de aspirantes aprobados para registrarse en este curso se publicaran en la secretaria de la Facultad de Ingeniería Civil.

Los requisitos para matricularse en el Curso Académico de Nivelación son:

- a) Copia Cédula de ciudadanía y certificado de votación
- b) Copia del Título de Bachiller o Acta de Grado
- c) Encontrarse seleccionado por el Examen de Admisión
- d) Dos (2) fotos tamaño carnet

Cuando se registre por primera vez en El C.A.N. no tendrá costo alguno para el aspirante. Los aspirantes que reprueben dicho curso pierden el derecho de la gratuidad y si se registran por segunda vez tendrá un costo determinado por las autoridades respectivas.

Para aprobar cada una de las asignaturas del C.A.N., el estudiante debe obtener una calificación mínima de 70/100 y acreditar una asistencia mínima a clases del 80% del total de horas clases planificadas. Las faltas justificadas se consideraran como faltas a clases.

Para reprobado el C.A.N. será por las siguientes causales:

No.	CAUSALES
1	Acreditar más del 20% de faltas de asistencia a clases en cualquier asignatura
2	Obtener una calificación menor a 70/100 en cualquier asignatura
3	Cometer cualquier tipo de fraude o trampa en cualquier examen de cualquier asignatura.
4	Cometer actos de vandalismo y ofensas al profesor y ofensas a las autoridades

Para que un aspirante tenga derecho a ingresar a la carrera de Ingeniería Civil debe aprobar las tres [asignaturas](#) (dar clic para conocer contenidos asignaturas) establecidas en el C.A.N. y estar incluido en el cupo de la carrera de Ingeniería Civil. La selección de los aspirantes dentro del cupo mencionado, se lo determinara por medio de la excelencia académica, obtenida en la aprobación de las tres asignaturas del C.A.N., a través de una prelación de sus calificaciones promedias obtenidas de mayor a menor.

Se escogerá a los estudiantes que hayan obtenido las más altas calificaciones promedias hasta completar el cupo establecido por la carrera de Ingeniería Civil. La Secretaria de la Facultad publicara la lista de los aspirantes seleccionados a inscribirse en la carrera de Ingeniería Civil.

En caso de producirse un empate se definirá el cupo de acuerdo al record académico.

